

DEPARTAMENTO DE ESCRITURA Y CIENCIAS TEATRALES

PROFESOR: TIRSO GÓMEZ LOZANO

CURSO ACADÉMICO: 2019-20

ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN DE ESCENA Y DRAMATURGIA

ASIGNATURA: LITERATURA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Asignatura	Literatura dramática española. Conocimiento, análisis y comprensión de los autores y de los textos dramáticos y teóricos fundamentales que configuran la Historia y la Teoría dramática del teatro clásico español.
Materia (R.D. 630/2010)	Historia y teoría de la literatura dramática. Estudio teórico del fenómeno teatral desde el punto de vista literario, abordando los principales textos del patrimonio dramático universal en sus tres aspectos básicos: a) Momento histórico en el que se crearon. b) Desentrañamiento de sus aspectos formales y de contenido. c) Revisión de los diferentes géneros y de su recorrido histórico.
ECTS	4
Curso y cuatrimestre/s	2º curso Segundo semestre
Tipología	Teórico - práctica
Categoría	Obligatoria de especialidad
Presencialidad	4 horas semanales lectivas
Requisitos previos	Sin requisitos

1. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Transversales	Generales	Específicas de la especialidad
1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 14	1, 2, 3,	4, 5
Específicas de la asignatura (C.E.A)		
1. Conocer las características genéricas de los textos dramáticos. 2. Relacionar los factores sociales, estéticos y literarios que sustentan la historia del hecho dramático. 3. Conocer tendencias, autores y obras de la literatura dramática 4. Analizar textos dramáticos desde posturas basadas en un método de investigación científico. 5. Aplicar la bibliografía propuesta en todo proceso de investigación. 6. Adquirir competencias básicas en el ámbito de la investigación, mediante el uso de las TICS en la tarea diaria del alumno. 7. Aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad de la dirección de escena y la práctica dramatúrgica.		

2. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

TEMA I El teatro de los Siglos de Oro

1.1 Definición y límites de los Siglos de Oro. 1.2. Principales características del teatro barroco. 1.3. Cervantes.1.4. Lope de Vega y su escuela (monografía). la Comedia Nueva. 1.5. Calderón de la Barca y su escuela. Tirso de Molina.

Lecturas: *El caballero de Olmedo. El mejor alcalde, el rey. El castigo sin venganza. El perro del Hortelano de Lope de Vega. El burlador de Sevilla y Don Gil de las calzas verdes de Tirso de Molina. El alcalde de Zalamea. El príncipe constante y Casa con dos puertas, mala es de guardar de Calderón de Barca.*

TEMA IV El teatro del siglo XVIII y XIX

4.1.El Neoclasicismo. La Ilustración. 4.2. Principales características del teatro neoclásico. 4.3. Moratín. 4.4. Ramón de la Cruz. 4.5. Características del teatro del Romanticismo.

La comedia nueva de Moratín. Manolo de Ramón de la Cruz. Don Álvaro o la fuerza de sino del Duque de Rivas. Macías de Mariano José de Larra.

TEMA VI Siglo XX

6.1. El teatro en la Segunda república 6.2. El teatro español de posguerra. La literatura dramática desde la transición hasta hoy. 6.3 Valle Inclán. 6.4. Gracia Lorca. 6.5. Buero Vallejo.

Lecturas: Divinas palabras, *Retablo de la avaricia, la lujuria y la muerte*; *Luces de bohemia* y *Los cuernos de Don Friolera*, de Valle Inclán. *Yerma*, *El público* y *Así que pasen cinco años*, de García Lorca. *En la ardiente oscuridad* y *La fundación*, de Buero Vallejo.

3. VOLUMEN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDAD FORMATIVA	MÉTODO DIDÁCTICO	(C.E.A)
AT. Lecciones magistrales. Presentación de temas, conceptos y procedimientos.	Método expositivo para transmitir conocimientos y activar procesos cognitivos.	1,2,3,4,5
AP. Lectura individual para su exposición en clase.	Aprendizaje cooperativo.	5,6,7
AP. Análisis y comentario de texto o materiales audiovisuales.	Práctica mediante ejercicios.	4, 5
AE. Evaluación formativa.	Evaluación continua y final	6, 7

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**4.1 Procedimiento de evaluación**

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo establecidas en seis exámenes parciales durante el curso escolar.	80
Prueba oral (individual) presentación de temas o trabajos.	10
Realización de trabajos y proyectos.	10
TOTAL (%)	100 %

4.2 Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación publicados en la Resolución de 25 de julio de 2013 son los siguientes:

- Señalar las características genéricas de los textos dramáticos.
- Describir los factores sociales, estéticos y literarios que sustentan la historia del hecho dramático.
- Dominar las tendencias, autores y obras de la literatura dramática.

- Considerar los textos dramáticos desde posturas basadas en un método de investigación científico.
- Administrar la bibliografía propuesta.
- Obtener competencias básicas en el ámbito de la investigación, mediante el uso de las TICS en la tarea diaria del alumno.
- Adaptar los conocimientos adquiridos en la actividad de la dirección de escena y la práctica dramática.

Para identificar los conocimientos y aprendizajes necesarios para que el alumno alcance una evaluación positiva al final del curso, los criterios de evaluación quedan desglosados y matizados de la siguiente forma:

Nº	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
1	Conocer las características genéricas de los textos dramáticos.	CT: 1, 8 CG: 2,5 CE: 1, 2, 4, CA: 1, 3, 7
2	Relacionar los factores sociales, estéticos y literarios que sustentan la historia del hecho dramático.	CT: 2, 8 CG: 3 CE: 1,2,4 CA: 3, 4
3	Conocer las tendencias, autores y obras de la literatura dramática.	CT: 2,8 CG: 2, 3 CE: 1,2,4 CA: 1, 2
4	Analizar textos dramáticos desde posturas basadas en un método de investigación científico.	CT: 1, 2, 8 CG: 2,3 CE: 1,2,4 CA: 1, 6
5	Aplicar la bibliografía propuesta.	CT: 2, 4 CG: 3 CE: 1,2,4 CA: 7
6	Adquirir competencias básicas en el ámbito de la investigación, mediante el uso de las TICS en la tarea diaria del alumno.	CT: 4, 15 CG: 1, 2 CE: 1,2,3,4 CA: 6, 7
7	Aplicar los conocimientos adquiridos en la actividad de la dirección de escena y la práctica dramática.	CT: 1, 2, 4 CG: 1 CE: 1, 2, 3, 4 CA: 4, 7

4.3. Criterios de calificación

Los alumnos que por cualquier circunstancia no se les pueda aplicar una evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, tendrán opción a un único examen al final del

curso en el que se tendrá en cuenta toda la materia de la programación y tendrán la obligación de presentar todos los trabajos y lecturas.

- En la convocatoria extraordinaria de septiembre el alumno se examinará del total de la programación ajustándose a lo ya indicado en el párrafo anterior.
- Observación sistemática en el trabajo del aula a través de una ficha personal con el seguimiento de cada alumno. Los trabajos propuestos deben ser entregados en sus plazos correspondientes.
- La ausencia injustificada en un porcentaje superior al 20% a lo largo del curso supondrá la obligatoriedad de realizar el examen final. Aquellos alumnos que deban hacer el examen final deberán presentar los trabajos del curso, al menos dos semanas antes de las semanas establecidas de exámenes.
- Los alumnos que hayan superado la asignatura mediante las pruebas parciales tienen la opción de presentarse al examen final para subir nota.
- Los alumnos que mantengan la evaluación continua deberán tener una calificación superior al 3'5 para establecer la nota media.
- Cada falta de ortografía restará 0'2 a la nota tanto en los exámenes como en los trabajos. Cualquier uso de fuentes no citadas correctamente en los trabajos, plagios y/o copias totales o parciales supondrán la calificación de suspenso en ese apartado. La entrega de los trabajos fuera del plazo establecido supondrá la calificación con un 5 de nota máxima. Los trabajos deben ser entregados en papel y en el horario de clase.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ALBORG, Juan Luis. *Historia de la literatura española*. Madrid: Gredos, 1987.
- ÁLVAREZ PELLITERO, Ana M^a. (ed.), *El teatro medieval en España*. Madrid: Austral, 1990.
- AMORÓS, Andrés. *Introducción a la literatura*. Madrid: Castalia, 1979.
- ARELLANO, Ignacio. *Historia del teatro español del S. XVII*. Madrid: Cátedra, 1995.
- ARRÓNIZ, Othón. *La influencia italiana en el nacimiento de la comedia española*. Madrid: Gredos, 1969.
- AUBRUM, Charles Vincent. *La comedia española, 1600-1680*. Madrid: Taurus, 1968.
- DÍEZ BORQUE, José M^a. *El teatro en el siglo XVII*. Madrid: Taurus, 1988.
- _____, *Sociedad y teatro en la España de Lope de Vega*. Barcelona: Antoni Bosch, ed., 1978.
- OLIVA, César Y TORRES MONREAL, Francisco. *Historia básica del arte escénico*. Madrid: Cátedra, 1990.
- PAVIS, Patrice. *Diccionario del teatro, dramaturgia, estética, semiología*. Barcelona: Paidós Ibérica, 1998.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B. *Calderón. Vida y teatro*. Madrid: Alianza, 2000.
- _____, *Lope de Vega. Vida y literatura*, Valladolid, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2008.

RUIZ Ramón, Francisco, *Historia del teatro español. Desde sus orígenes hasta 1900*, Madrid: Alianza Editorial, 1971, 2ªed.

____, *Historia del teatro español, siglo XX*. Madrid: Alianza Editorial, 1971, 2ªed.

La bibliografía se irá ampliando diariamente en el aula para que el alumnado elabore su propio listado bibliográfico y conozca de forma directa los materiales propuestos. Esta bibliografía de observación directa será seleccionada de forma que resulte asequible al alumno, pudiéndosele proporcionar en formato CD-DVD o a través de la página web de la Escuela.

El uso sistemático de bibliografía y textos artísticos para el desarrollo de los contenidos favorece la adquisición de una metodología de trabajo por parte del alumno.